

**CONVOCATORIA CAS N° 18 - 2017-DIREJPER-PNP**  
**CONVOCATORIA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DOS (02) TECNICOS DE**  
**MANTENIMIENTO**

**I. GENERALIDADES**

**1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DOS (02) TECNICOS DE MANTENIMIENTO SIGUIENTES UNIDADES:

\*DIVOEAD VRAEM AYACUCHO. (1)

\*DEPOTAD-SANTA LUCIA. (1)

**2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGANICA Y/ AREA SOLICITANTE**

\*DIVOEAD VRAEM AYACUCHO." PUEBLO SAN MIGUEL S/N PALMAPAMPA".

\*DEPOTAD-SANTA LUCIA. "AV. LAS PALMAS N° 4 SANTA LUCIA - TOCACHE".

**3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION**

UNIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO/ESTADO MAYOR /DIREJPER PNP

**4. BASE LEGAL**

- a. Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016.
- b. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N°1057 Y otorga derecho laboral
- c. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Regimen Especial de Contratacion Administrativo de Servicios.
- d. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, Aprobado por decreto Supremo N°075-2008 Y MODIFICADO POR Decreto Supremo N°065-2011-PCM
- e. Las demas disposiciones que resulten aplicables.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

| REQUISITOS                | DETALLE  |
|---------------------------|--|
| Experiencia               | Experiencia de seis (6) meses en sistemas de agua y desagüe para realizar trabajos de control y mantenimiento de los equipos de tratamiento de agua de pozos tipo "caisson", bombas de agua, motores sumergibles y motores de extracción de pozo séptico, con un mínimo de 06 meses, debidamente documentado.<br>No tener antecedente policiales ni penales.<br>Tener buena salud. |
| Requisitos deseables      | Constancia haber trabajado como tecnico en mantenimiento   |
| Requisitos indispensables | Especialización haber cursado estudios en mantenimiento de equipos de suministro de agua y de sistemas de desagüe.   |
| Nivel de Estudios         | Secundaria completa.   |

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

Principales funciones a desarrollar:

- A. Control de funcionamiento de instrumentos eléctricos en el tablero alternado
- B. Control de funcionamiento de DOS (02) electrobombas sumergibles de evacuación de residuos sólidos.
- C. Control de los niveles de residuos sólidos del desagüe.
- D. Prevención de obstrucción o atascamiento en el sistema móvil de la electrobomba sumergible.
- E. Control de funcionamiento de manera independiente de las electrobombas 01 y 03 de captación de agua.
- F. Mantenimiento preventivo de las electrobombas de captación de los pozos artesianos 01, 02 y 03.

- G. Bombeo de agua de cisterna de almacenaje (agua apta para el consumo), hacia la cocina para el preparado de alimentos.  
Mantenimiento de los filtros de agua de la cocina.
- H. Mantenimiento correctivo de los sistemas de captación y distribución de agua.  
Verificación de las alcantarillas de desagüe de toda la base antidroga.  
Puesta en funcionamiento del grupo electrógeno en caso de que caiga el fluido eléctrico.
- I. Reparaciones, acondicionamientos, resanes en la red de tuberías instaladas en la base antidrogas.  
Limpieza del tanque elevado de agua.  
Mantenimiento de áreas verdes en el perímetro del pozo séptico.
- J. Mantenimiento \_ (montaje y desmontaje) de las electrobombas sumergibles del pozo séptico.
- K. Otras funciones similares que requiera el puesto.
- L. Otras tareas o funciones que se le asigne.
- M. Otras tareas que le sean asignadas por el Jefe del Area
- N. Cumplir de manera estricta el horario establecido por el ENTIDAD

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                               | DETALLE  |
|---|--|
| Lugar de prestación del servicio          | *DIVEAD VRAEM AYACUCHO. (1)<br>*DEPOTAD-SANTA LUCIA. (1)   |
| Duración del contrato                     | Inicio: Desde la suscripción del contrato.<br>Sujeto a posibles renovaciones y/o Prorroga.   |
| Remuneración mensual                      | s/. 1.500.00 (MIL QUINIENTOS 00/100 NUEVOS SOLES).<br>Incluyen los impuestos de Ley y aportaciones de ESSALUD.   |
| Otras condiciones esenciales del contrato | El postulante ganador de una plaza podrá prestar servicio<br>*DIVEAD VRAEM AYACUCHO." PUEBLO SAN MIGUEL S/N PALMAPAMPA".<br>*DEPOTAD-SANTA LUCIA. "AV. LAS PALMAS N° 4 SANTA LUCIA - TOCACHE". |

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO 2017

| ETAPAS DEL PROCESO  |   | CRONOGRAMA  | ÁREA RESPONSABLE  |
|---------------------|---|---|---|
| 1                   | Aprobación de la Convocatoria   | 09MAY17   | EM-DIREJPER   |
| 2                   | Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo  | 22MAY2017 AL 08JUN2017                                  | EM-DIREJPER   |
| <b>CONVOCATORIA</b> |   |   |   |
| 3                   | Publicación de la convocatoria en el portal web de la entidad   | 09 JUN AL 15JUN17                                       | EM-DIREJPER   |
| 4                   | Presentación de la hoja de vida documentada en la Mesa de Partes de *DIVEAD VRAEM AYACUCHO." PUEBLO SAN MIGUEL S/N PALMAPAMPA".<br>*DEPOTAD-SANTA LUCIA. "AV. LAS PALMAS N° 4 SANTA LUCIA - TOCACHE". | Día 16 de Junio del 2017<br>Hora: de 08:00 a 17:00 Hrs. | Presentación de la hoja de vida documentada en la Mesa de Partes de *DIVEAD VRAEM AYACUCHO." PUEBLO SAN MIGUEL S/N PALMAPAMPA".<br>*DEPOTAD-SANTA LUCIA. "AV. LAS PALMAS N° 4 SANTA LUCIA - TOCACHE". |
| <b>SELECCION</b>    |   |   |   |

|  |  |                   |                          |
|--|--|-------------------|--------------------------|
| 5  | Evaluación de la hoja de vida  | 19 Y 20 JUNIO2017 | Comité de Evaluación CAS |
| 6  | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en portal web de la entidad  | 22JUNIO2017       | EM-DIREJPER              |
| 7  | Entrevista Personal:<br>*DIVOEAD VRAEM AYACUCHO." PUEBLO SAN MIGUEL S/N PALMAPAMPA".<br>*DEPOTAD-SANTA LUCIA. "AV. LAS PALMAS N° 4 SANTA LUCIA - TOCACHE". | 23 Y 24 JUNIO2017 | Comité de Evaluación CAS |
| 8  | Publicación de Resultado Final en el Portal Web de la Entidad  | 26JUNIO2017       | EM-DIREJPER              |
| <b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b> |  |                   |                          |
| 9  | Suscripción del Contrato   | 28JUNIO2017       | EM-DIREJPER              |
| 10   | Registro del Contrato  | 07JULIO2017       | DIREJPER                 |

#### VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR ([www.pnp.gob.pe](http://www.pnp.gob.pe))

##### De la presentación de la Hoja de Vida:

Se deberán adjuntar los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- Formato de solicitud para participar como postulante en procesos de contratación administrativa de servicios (Anexo N° 02).
- Hoja Resumen del Postulante que tiene carácter de declaración jurada (Anexo N° 03).
- Hoja de vida actualizada y documentada (copias de constancias o certificados de estudios y copias de constancias o certificado o contratos para acreditar experiencia laboral o profesional). En caso de requerirse manejo de ofimática a nivel usuario, también se podrá acreditar con una Declaración Jurada.
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad vigente (legible).
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N° 04).

El sobre que contiene los documentos solicitados deberá consignar el siguiente rótulo:

|  |
|--|
| <b>CONVOCATORIA PÚBLICA N° 18 -2017-DIREJPER-PNP</b> |
| <b>NOMBRES:</b>                                      |
| <b>DNI:</b>  |

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante es responsable de la información consignada y se somete al proceso de fiscalización posterior.

La entidad no efectuará devolución parcial o total de la documentación que conforma el expediente de postulación.

#### VII. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

| EVALUACIONES                         | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b> | <b>50</b>      | <b>60</b>      |
| <b>TECNICO EN MANTENIMIENTO</b>      | 15             | 15             |

|   |           |            |
|---|-----------|------------|
| Experiencia de seis (6) meses en sistemas de agua y desagüe para realizar trabajos de control y mantenimiento de los equipos de tratamiento de agua de pozos tipo "caisson", bombas de agua, motores sumergibles y motores de extracción de pozo séptico, con un mínimo de 06 meses, debidamente documentado.<br>No tener antecedente policiales ni penales.<br>Tener buena salud.<br>Los postulantes que acrediten seis (6) meses obtendrá el Puntaje Mínimo y los que acrediten más de seis (6) meses obtendrán el Puntaje Máximo | 20        | 30         |
| Constancia haber trabajado como técnico en mantenimiento  | 15        | 15         |
| <b>ENTREVISTA</b>   | <b>30</b> | <b>40</b>  |
| Conocer los servicios de sistemas de agua y desagüe para realizar trabajos de control y mantenimiento de los equipos de tratamiento de agua de pozos<br>No tener antecedente policiales ni penales<br>Tener buena salud   | 20        | 30         |
| Habilidad Comunicativa  | 10        | 10         |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>  | <b>80</b> | <b>100</b> |

En la etapa de evaluación de la hoja de vida se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado conforme a los términos de referencia, tomándose en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente sustentado:

Se considerará APTO a todo postulante que acredite cumplir con el perfil y experiencia solicitados

Sólo los postulantes Aptos podrán pasar a la siguiente etapa.

Será DESCALIFICADO por:

- Omitir en presentar documentos conforme a lo solicitado.
- Declare información falsa o imprecisas
- No cumplir con los requisitos o experiencias mínimos solicitados

SERÁN EXCLUIDOS DEL PROCESO DE PRECALIFICACION LOS CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA) QUE NO CONSIGNEN LO SIGUIENTE: 1.- Fecha (meses y Años) en Experiencia, Estudios Secundarios, Superiores y Capacitaciones 2.- Señalar el número total de años de experiencia en el Sector Público y/o Privado 3.- Especifique la(s) entidad(es) en la que usted laboró. 4.- Fecha de expedición del Título Profesional. La presente contratación se servicios, se encuentra dentro del marco de las disposiciones contenidas en SERVIR.

- Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 Ley del Servicio Militar y la Resolución de presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR-PE y su reglamento.
- Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.